

Glosario de Términos Contables



Accionista: Una persona o empresa que posea una o varias acciones de una sociedad anónima.

Acreeedor: Una persona o empresa con quien se tiene un adeudo.

Activo: Una propiedad o recurso económico poseído por un individuo o empresa.

Son los bienes y derechos de su propiedad capaces de generar ingresos en el futuro.⁵ Son el conjunto de bienes y otros recursos controlados económicamente por la empresa con los que esta desarrolla su actividad económica. Los activos provienen de transacciones o acontecimientos pasados y pueden ser propiedad de la empresa o simplemente ser controlados por la misma. Además se requiere que tengan la capacidad de producir futuros ingresos

Activo Circulante: El efectivo o cualquier activo que se espera, se va a realizar en efectivo o se va a consumir dentro de un año o dentro de un ciclo de operación del negocio (el periodo más largo de los dos).

Activo Fijo: Los activos tangibles que tienen vida relativamente larga y que se utilizan en la producción o venta de otros activos o servicios.

Activo Intangible: El activo que no tiene existencia física, cuyo valor radica en los derechos conferidos como resultado de la titularidad y propiedad de los mismos.

Activos Netos: Activos menos pasivos.

Alzas: El incremento al precio de venta en que está marcado un artículo.

Análisis de Antigüedad de Saldos: La elaboración de una relación que clasifica los adeudos de los clientes conforme el número de días que tiene cada cuenta sin haberse pagado.

Anexo de Cuentas por Cobrar: El listado de saldos de los clientes, totalizado.

Anexo de Cuentas por Pagar: El listado de saldos de proveedores, totalizado.

Asesoría fiscal: La rama de la contaduría pública concerniente a la elaboración de declaraciones de ingresos, así como consultoría respecto a la forma en que se pueden efectuar determinadas transacciones de tal manera que se causen menos impuestos.

Asiento Compuesto de Diario: Un asiento de diario que tiene más de un cargo o más de un crédito.

Asientos de Ajuste: Asientos de diario que se contabilizan para asignar los

Ingresos al periodo en que se ganan y para hacer una adecuada confrontación de ingresos y gastos.

Asientos de Cierre: Los asientos que se corren para cerrar y cancelar las cuentas de ingresos y gastos y para transferir la cantidad de utilidad neta a la cuenta de capital del propietario.

Auditoría: La revisión crítica y exploratoria que hace el contador público de los métodos y registros contables de una empresa, llevada a cabo de tal manera que le permita expresar una opinión respecto a si los estados financieros de la empresa reflejan o no su posición financiera y sus resultados de operación.

Auditoría Interna: Una revisión continúa de los registros y procedimientos de un negocio, llevada a cabo por su propio personal para determinar si los procedimientos establecidos y las directrices administrativas se están siguiendo.

Auxiliar de Cuentas por Pagar: El mayor auxiliar que incluye una cuenta para cada proveedor.

Balance General: Un estado financiero que muestra los activos, los pasivos y el capital contable de una empresa a una fecha específica.

Balance General Clasificado: El balance general en que los activos y pasivos se clasifican en grupos significativos.

Balance General en Forma de Cuenta: Es el balance general en que el activo aparece a la izquierda y las partidas de pasivo y capital a la derecha.

Balance General en Forma de Reporte: El balance general elaborado en una sola página, enlistándose en primer término los activos y abajo, dentro de la misma página, los pasivos y el capital contable.

Balanza de Comprobación: El listado de cuentas no saldadas del libro mayor general, con inclusión de los saldos deudores o acreedores de cada cuenta, la suma de los saldos deudores y la suma de los saldos acreedores.

Balanza de Comprobación Ajustada: La balanza de comprobación que refleja el saldo actualizado de las cuentas, mediante el apropiado registro de los asientos de ajuste.

Balanza de Comprobación No Ajustada: La balanza de comprobación que se elabora después de que se han contabilizado las transacciones, pero antes de que se contabilicen los asientos de ajuste.

Cheques en Circulación: Cheques que se han expedido, registrado y enviado o entregado a sus beneficiarios, pero que no han sido recibidos por el banco, ni

Pagados, ni devueltos.

Cheques Pagados Cancelados: Cheques pagados por el banco y que fueron cancelados mediante perforación o estampado de sello.

Ciclo de Operación de un Negocio: Periodo de tiempo promedio entre la fecha de la adquisición de las mercancías o materiales y el momento en que el negocio obtiene efectivo por la venta de las mercancías o productos manufacturados con los materiales.

Ciclo Contable: El conjunto de los pasos o fases de la contabilidad que se repiten en cada periodo contable, durante la vida de un negocio. Se inicia con el registro de las transacciones, continúa con la labor de pase de las cantidades registradas al libro mayor, la elaboración de la balanza de comprobación, la contabilización en el libro diario de los asientos de ajuste, su traspaso a las cuentas del libro mayor y, finalmente la balanza de comprobación posterior al cierre.

Cliente: El comprador de algo.

Es la persona o empresa receptora de un bien, servicio, producto o idea, a cambio de dinero u otro artículo de valor. Desde el punto de vista contable, la cuenta de clientes recoge los derechos de cobro derivados de la venta de productos de la empresa, que se ocasiona debido al desajuste entre la venta y el cobro.

Columna Folio: La columna del diario y de cada cuenta que se utiliza para anotar las claves de pase, para referencia.

Comisionista: La persona a quien se le consignaron o depositaron mercancías para su venta.

Comitente: La persona que consigna, deposita o envía mercancías a otra persona o empresa, sin transferir la propiedad de éstas.

Concepto Contable: Una idea abstracta que sirve como base para la interpretación de la información contable.

Concepto de Entidad Económica: La idea de que un negocio está separado y es distinto de su propietario o dueños y de todos los demás negocios.

Concepto de Periodo Contable: La idea que la vida del negocio se debe dividir en periodos de tiempo de igual duración.

Concepto de Unidad Monetaria: La idea de que el poder adquisitivo de la unidad de medición utilizada en contabilidad, no cambia.

Concepto de Negocio en Marcha: La noción de que un negocio tiene vida indefinida, que habrá de continuar operando, utilizando sus activos para realizar sus operaciones y que, salvo en lo relativo a mercancías, no tiene a la venta sus activos.

Conciliación Bancaria: El análisis que explica la diferencia entre el saldo de la cuenta bancos de los libros de una empresa y el saldo que aparece en un

Estado de cuenta bancario.

Conciliar: Constatar la diferencia entre dos saldos.

Contabilidad: El arte de registrar, clasificar, informar e interpretar la información financiera de una organización.

Contabilidad Basada en Partida Doble: El sistema de contabilidad en que cada transacción afecta y es registrada en dos o más cuentas y en donde los débitos coinciden con los créditos.

Contabilidad de Costos: La rama de la contabilidad concerniente a la recopilación y el control de los costos de producción de un determinado producto o servicio.

Contabilidad General: La fase de la contabilidad relacionada primordialmente con el registro de las transacciones y la elaboración de los estados financieros.

Contralor: El principal funcionario de contabilidad de una empresa grande.

CPA: Contador público titulado; un contador que ha cumplido con los requerimientos legales respecto a edad, educación, experiencia, arraigo territorial y conducta moral y que esté autorizado para ejercer la profesión de contaduría pública.

Crédito: El lado derecho de la cuenta T.

Crédito Comercial: Se entiende por crédito comercial o mercantil al valor que excede de los activos de un negocio que se da por su prestigio al público y principalmente entre sus clientes como puede ser su imagen.

Cuenta: El medio contable utilizado para registrar y resumir los aumentos y disminuciones de una partida de ingresos, gastos, activos, pasivos o capital contable.

Cuenta Complementaria: La cuenta cuyo saldo es restado al saldo de una cuenta correlativa para mostrar un saldo más apropiado para la partida registrada en la cuenta correlativa.

Cuenta de Capital: La cuenta utilizada para registrar los cambios más o menos permanentes en la participación que tiene el propietario en su negocio.

Cuenta de Control: La cuenta del mayor general que controla las cuentas de un mayor auxiliar.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias: La cuenta utilizada en los procedimientos de cierre para resumir los ingresos y gastos, y con base en el cual el importe de la utilidad o pérdida neta se transfiere a la cuenta de capital.

Cuenta de Retiros: La cuenta utilizada para registrar los retiros del negocio que hace su propietario, sea en efectivo o en otros activos, para su uso personal.

Cuenta por Cobrar: Una cantidad que se tiene derecho a cobrar a un deudor por concepto de bienes o servicios vendidos a crédito.

Se denomina cuentas por cobrar o créditos a cobrar al conjunto de derechos q posee una empresa sobre terceros personas naturales y/o jurídicas pendientes de cobro una determinada fecha.

Cuenta por Pagar: Una deuda que se tiene con un acreedor, por la compra a crédito de bienes o servicios. La forma utilizada para resumir una transacción, o su aprobación, su registro y su pago.

Cuenta T: Una forma abreviada de cuenta de mayor, dos o más de las cuales son empleadas para ilustrar los débitos y los créditos requeridos para registrar una transacción.

Cuentas Nominales: Las cuentas del estado de resultados.

Cuentas Reales: Las cuentas del balance general.

Cuentas Temporales de Capital: Las cuentas de ingresos, gastos, pérdidas y ganancias y retiros.

Débito: El lado izquierdo de una cuenta T.

Depreciación: La expiración de la capacidad generadora de utilidades de un activo fijo.

Depreciación Acumulada: La cantidad total de depreciación que ha acumuladoun activo o grupo de activos durante todo el periodo en que hemos estado en posesión de ellos.

Descuento Bancario: La cantidad de interés que un banco deduce al prestar dinero.

Descuento Comercial: El descuento que puede deducirse del precio de lista o de catálogo con el fin de determinar el precio de factura de los artículos.

Descuento por Pronto Pago: El descuento de deducción sobre el precio de factura de los bienes, si el pago se efectúa dentro de un periodo específico.

Descuento sobre Ventas: Los descuentos que se otorgan en las ventas de mercancías.

Descuentos sobre Compras: Los descuentos aprovechables sobre la mercancíacomprada para revenderse.

Deudor: Una persona o empresa que tiene adeudos con nosotros.

Devengado: Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se ha cobrado o pagado. Para asignar un ingreso a un período determinado, es necesario que el hecho sustancial que genera el resultado se haya producido dentro de ese período, que el ingreso resultante resulte medible con la mayor objetividad posible y

que se haya ponderado prudentemente el riesgo inherente a la operación.

Diario: *El libro de primer registro en el cual se asientan las transacciones por primera vez y con base en el cual las transacciones son pasadas a las cuentas del libro mayor*

Diario de Caja Combinado: El libro diario tabular en el que se pueden registrar todas las transacciones del negocio.

Diario Especial: El diario tabular que se utiliza para registrar cierto tipo de transacciones similares.

Diario General: El libro de primer registro, para asentar cualquier tipo de transacción.

Diario Tabular: El diario que contiene columnas para registrar datos específicos acerca de cada transacción, de un conjunto de transacciones similares.

Documentación Mercantil: Las notas de venta, las facturas, los cheques o cualquier documento que constituye una evidencia de que se ha realizado una transacción comercial.

Ecuación Contable: La expresión, en términos monetarios, de la equivalencia entre los activos y las participaciones que se tienen sobre dichos activos de una empresa, generalmente representada por... $\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Capital Contable}$

Empresa en Marcha: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS , Este principio implica la permanencia y proyección de la empresa en el mercado, no debiendo interrumpir sus actividades, sino por el contrario deberá seguir operando de forma indefinida.

Estado de Resultados: Un estado financiero que muestra los ingresos obtenidos en un negocio, los gastos que originaron la obtención de esos ingresos y la resultante utilidad o pérdida neta.

Estados Financieros a Fechas Intermedias: Son los estados financieros que se elaboran entre los estados financieros normales.

Estimación para Cuentas Dudosas: La cantidad estimada de cuentas por cobrar que resultarán incobrables.

Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

Factura: El documento que detalla los artículos vendidos, así como los precios, el nombre del cliente y los términos de venta.

Faltantes y Sobrantes de Caja: La cuenta en que se registran tanto los sobrantes como los faltantes de efectivo, derivados de la función de dar cambio.

Fletes sobre Compras: Gastos de transporte de la mercancía comprada para su reventa.

Gasto: Bienes o servicios consumidos en la operación de una empresa.

Gasto por Depreciación: El gasto que resulta de la expiración de la capacidad generadora de utilidades de un activo fijo.

Gastos Acumulados: El gasto en que se ha incurrido durante un periodo contable, pero que no se ha liquidado ni registrado, debido a que el plazo de pago aún no vence.

Gastos de Venta: Son los relacionados con la preparación y almacenamiento de los artículos para la venta, la promoción de ventas, los gastos en que se incurra para realizar las ventas y, si no se tiene un departamento de reparto, también los gastos por este concepto.

Gastos Generales y de Administración: Son los gastos generales de oficina, los del departamento de contabilidad, los de personal y los de crédito y cobranzas.

Gastos Pagados por Adelantado: El activo que se utiliza en la operación del negocio y que al consumirse se habrá de convertir en un gasto.

Hipoteca por Pagar: Una deuda, generalmente a largo plazo, que está garantizada mediante un derecho especial que tiene el acreedor sobre uno o más activos.

Hoja de Trabajo: El formato utilizado por los contadores para agrupar de manera ordenada la información necesaria para la elaboración de los estados financieros, así como para la contabilización de los asientos de ajuste y de cierre.

Importe Neto de un Documento Descontado: El valor del documento a su vencimiento, menos el interés que se deduce por el hecho de descontarse.

Ingreso: Activos recibidos, no necesariamente en efectivo, a cambio de los bienes y servicios vendidos o prestados.

Ingresos Devengados: El ingreso que se ha ganado durante un periodo contable pero del que no se ha recibido el pago, ni registrado, debido a que el plazo de éste no vence.

Ingresos No Devengados: Cobros anticipados por la venta de bienes o servicios que se van a entregar o a prestar en una fecha futura.

Inventario de Mercancías: Las mercancías que se tienen en existencia, aún no vendidas, en un momento determinado.

Libro de Registro Primario: Diario en donde las transacciones se registran originalmente.

Libro Mayor: Un grupo de cuentas utilizadas por una empresa para registrar sus transacciones.

Margen: El sobreprecio que se añade al costo de un artículo, para determinar su precio de venta.

Mayor auxiliar: El grupo de cuentas distintas a las que aparecen en el libro mayor general, que sirve para detallar el saldo de la cuenta control que aparece en el mayor general.

Mayor de Cuentas por Cobrar: El mayor auxiliar que incluye una cuenta para cada cliente.

Mayor General: El mayor que contiene las cuentas que aparecen en los estados financieros del negocio.

Método de Estimación de Cuentas Malas: Procedimiento contable mediante el cual se hace una estimación, al final de cada periodo contable, de la parte de las ventas a crédito que probablemente resultarán incobrables, corriéndose un asiento para cargar esta cantidad estimada a una cuenta de gastos y para abonar a una cuenta de estimación, contra la cual se habrán de cobrar las cuentas que realmente resulten incobrables.

Método de Inventarios de Detallistas: El método utilizado para estimar el inventario final, basado en la razón del costo de la mercancía disponible para la venta respecto al precio de venta marcado de esa misma mercancía.

Método de Inventarios de la Utilidad Bruta: El procedimiento para estimar el valor del inventario final, en el cual el costo de las ventas estimado, basado en porcentajes pasados de utilidad bruta, es restado del costo de la mercancía disponible para la venta.

Método de Registro de Facturas a su Valor Total: El registro de facturas a su valor total, antes de deducir los descuentos por pronto pago que se ofrecen.

Método Directo para Cancelación de Cuentas Malas: El procedimiento directo mediante el cual las cuentas incobrables se cancelan directamente contra una cuenta de gastos.

Negocio de Propiedad Individual: Un negocio cuyo propietario es un solo individuo.

Nota de Abono: El comprobante que se envía para notificar que el negocio remitente ha abonado en sus registros la cuenta del destinatario.

Nota de Cargo: La nota o comprobante que se envía para notificar que el negocio remitente ha contabilizado un cargo a la cuenta del destinatario.

Número de la Página del Diario: La clave de pase que, para referencia, se anota en cada una de las cuentas a las cuales se han trasladado cantidades, y que nos indica el número de la página del diario del que tales cantidades fueron pasadas.

Objetividad: Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se deben conocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar dicha medida en términos monetarios

Pagarés: Una promesa incondicional, por escrito, de pagar una suma determinada de dinero a la vista o a una fecha futura fija o determinable.

Papeles de Trabajo: Los resúmenes, análisis y demás documentos informales elaborados por los contadores, los cuales sirven de base para elaborar los reportes formales que proporcionarán a sus clientes.

Participación de los Activos: Representa el derecho o el interés que se tiene en los activos de una empresa.

Pasivo: Una deuda que se tiene.

Pasivo a Corto Plazo: La deuda u obligación que debe ser pagada o liquidada dentro de un año o dentro de un ciclo de operación y dicho pago o liquidación habrá de requerir el uso de activos clasificados como circulantes.

Pasivo Contingente: El pasivo potencial que puede convertirse en pasivo real, si ciertos eventos llegan a suceder.

Pedido: La forma comercial utilizada para solicitar la venta de artículos a un proveedor.

Pérdida Neta: El exceso de los gastos sobre los ingresos.

Período: La empresa se ve obligada a medir el resultado de su gestión, cada cierto tiempo, ya sea por razones administrativas, legales, fiscales o financieras. Al tiempo que emplea para realizar esta medición se la llama período, el cual comprende de doce meses, y recibe el nombre de ejercicio.

Periodo Contable: El intervalo entre el momento en que se registran las

transacciones de un negocio y el momento en que se elaboran los estados financieros.

Periodo de Crédito: *El periodo que se concede para liquidar el importe de los*

bienes o servicios vendidos o prestados a crédito.

Periodo de Descuento: El periodo en que se puede aprovechar un descuento por pronto pago.

Precio de Lista: El precio de catálogo, con base en el cual se deduce el descuento comercial con el fin de determinar el precio de factura de los artículos.

Presupuestos: La rama de la contabilidad concerniente a la planeación de las actividades de una empresa, así como la comparación entre lo planeado y los resultados obtenidos.

Principio de Consistencia: La regla contable que exige la aplicación consistente del método o procedimiento contable seleccionado, periodo tras periodo.

Principio de Contabilidad: Una regla amplia adoptada por la profesión contable como una guía para medir, registrar e informar las transacciones y actividades financieras de un negocio.

Principio del Costo: La regla contable que exige que los activos y los servicios, y cualquier pasivo resultante, se contabilicen en los registros contables al costo.

Procedimientos de Cierre: La contabilización en el diario general de los asientos de cierre y su pase al libro mayor, para concluir con la elaboración de una balanza de comprobación posterior al cierre.

Procesamiento de Datos en Línea: Es el procesamiento de datos de un mismo tipo, sobre una base continua, utilizando equipos de entrada, tales como cajas registradoras u ojos electrónicos, para registrar nuevos datos, a medida que surgen.

Procesamiento de Datos Fuera de Línea: Es el procesamiento de datos en lotes, que requiere la introducción a la computadora de un nuevo programa y un nuevo conjunto de datos cada vez que se procese un nuevo lote.

Proceso de Ajuste: El proceso de fin de periodo en el que se contabilizan los apropiados asientos de ajustes para asignar los ingresos al periodo en que se ganan y para hacer una adecuada confrontación de ingresos y gastos.

Proveedor: El individuo o empresa que vende algo.

Razón de Costo de Inventarios: La relación entre el costo de la mercancía disponible para la venta y el precio al detalle de esa misma mercancía.

Registro de Cuentas por Pagar: El diario en el cual se registran las cuentas por pagar, debidamente aprobadas.

Requisición de Compras: La forma utilizada dentro de un negocio, mediante la cual se solicita al departamento de compras que compre los artículos que sean necesarios.

Saldo de una Cuenta: La diferencia entre los aumentos y las disminuciones registrada en una cuenta.

Saldo Normal de una Cuenta: El tipo de saldo, ya sea deudor o acreedor, que una cuenta determinada tiene; se considera de naturaleza deudora cuando los aumentos se registran como débitos y de naturaleza acreedora cuando los aumentos se registran como créditos.

Servicios de Asesoría Administrativa: La actividad contable concerniente a la reestructuración y mejoramiento del sistema contable del cliente; además, asesoría sobre planeación, presupuestos, pronósticos y todos los demás aspectos de la contabilidad.

Sistema Contable: Conjunto de formas, registros, reportes y procedimientos utilizados por un negocio para registrar sus transacciones y para enterarse de sus efectos.

Un sistema contable consiste en el conjunto de métodos, procedimientos y recursos materiales y humanos que una entidad utiliza para llevar a cabo el registro de sus actividades económicas y para poder elaborar información, detallada o sintetizada, de manera que sea útil a aquellos que tienen que tomar decisiones

Sistema de Control Interno: Los métodos y procedimientos adoptados por el negocio para controlar sus operaciones y para proteger sus activos del desperdicio, el fraude y el hurto.

Sistema de Inventario Periódico: Un sistema de inventarios en el que periódicamente se determina el costo de los artículos en existencia, aún no vendidos, mediante el recuento de las unidades de cada tipo de producto en existencia, multiplicando después la cantidad por su costo, para luego proceder a sumar los costos de los diversos tipos de productos.

Sistema de Inventarios Perpetuos: Sistema en el que se lleva un registro individual para cada producto almacenado y que incluye las unidades en existencia al principio, las unidades compradas, las unidades vendidas y el saldo en existencia, después de cada una de las compras y de las ventas.

Sobreprecio Normal: Concepto que tiene el mismo significado que margen.

Sociedad Anónima: Una sociedad mercantil que se constituye de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Sociedad de Personas: Un negocio compuesto por dos o más personas que sean socios y respondan solidaria y subsidiariamente de los pasivos de la empresa.

Sumas Cruzadas: Las sumas de los totales de las columnas de un diario o un

reporte.

Suscripción de un Documento: El que firma un documento, prometiendo pagarlo a su vencimiento.

Tenedor de Título: La persona que ha entregado algo de valor a cambio de títulos negociables antes del vencimiento de éstos, sin importar las características de los documentos, ni de los poseedores anteriores.

Teneduría de Libros: La fase de la contabilidad concerniente al registro de transacciones.

Términos de Crédito: Las condiciones sobre las cuales se concede crédito por la venta de bienes o servicios.

Tiempo Compartido: La distribución del tiempo de computadora entre varios abonados.

Título Negociable: El documento cuya propiedad puede cambiar con facilidad, generalmente mediante endoso y entrega, pero a veces sólo mediante entrega.

Totalizar: Sumar una columna de cifras.

Transacción: La transacción es un contrato por el cual las partes, mediante recíprocas concesiones, terminan un litigio pendiente o precaven un litigio eventual.

Transacción Comercial: Un intercambio de bienes, servicios, dinero y/o el derecho a cobrar dinero.

Utilidad Bruta por Ventas: Ventas netas menos el costo de ventas.

Utilidad Neta: El exceso de los ingresos sobre los gastos.

Valor de un Documento a su Vencimiento: El valor nominal o principal de un documento, más el interés devengado a la fecha de su vencimiento.

Valuación de Inventarios conforme al Método de Costo Promedio

Ponderado: Método en que los artículos, en el inventario inicial y en cada compra, influyen en el costo promedio ponderado por unidad en proporción a su volumen, al realizar el inventario final.

Valuación de Inventarios conforme al Método de Identificación Específica:

La valuación del inventario en el cual cada artículo en el inventario puede asociarse con una factura específica que sirve para su valuación correspondiente.

Valuación de Inventarios conforme la Regla de Costo o Precio de Mercado:

(el menor de los dos) La valuación de inventarios al precio más bajo entre el costo original de cada artículo y el costo para reemplazarlo, en la fecha en que se toma el inventario.

Valuación de Inventarios conforme PEPS: La valuación del inventario conforme al supuesto que los primeros artículos recibidos fueron los primeros artículos vendidos.

Valuación de Inventarios conforme UEPS: La valuación de los inventarios conforme al supuesto que los últimos artículos recibidos fueron los primeros artículos recibidos.

Valuación al Costo: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS , Este principio establece que los activos de una empresa deben ser valuados al costo de adquisición o producción, como concepto básico de valuación; asimismo, las fluctuaciones de la moneda común denominador, no deben incidir en alteraciones al principio expresado, sino que se harán los ajustes necesarios a la expresión numeraria de los respectivos costos, por ejemplo ante un fenómeno inflacionario. Es un concepto fundamental de la contabilidad, que dicta registrar los activos al precio que se pagó por adquirirlos

Ventas: Es un contrato en el que el vendedor se obliga a transmitir una cosa o un derecho al comprador, a cambio de una determinada cantidad de dinero

Ventas a Crédito: Venta a la que se le concede al comprador un plazo de tiempo para poder pagar las mercancías adquiridas. Normalmente se produce un pago extra para poder conseguir este privilegio.

